



Universidad de Puerto Rico  
Recinto Universitario de Mayagüez  
**SENADO ACADÉMICO**



## CERTIFICACIÓN NÚMERO 11-21

La que suscribe, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que en reunión ordinaria celebrada en las sesiones del martes, 26 de abril y 3 de mayo de 2011, este organismo **APROBÓ** la siguiente moción:

“El Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez solicita al Presidente Interino y a la Junta de Síndicos de la Universidad de Puerto Rico una prórroga hasta el 20 de mayo de 2011 para someter su reacción como Cuerpo a la Política Institucional sobre las Exenciones de los Derechos de Matrícula en la Universidad de Puerto Rico.

Y para que así conste expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el Sello de la Universidad de Puerto Rico, a los cinco días del mes de mayo del año dos mil once, en Mayagüez, Puerto Rico.

Judith Ramírez Valentín  
Secretaria

lpm

